Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 5692000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 035123030303/14/48

PARAGUAY TODOS Y TODAS

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

LICITACION PUBLICANACIONAL Nº 32/2013.
"ADQUISICIÓN DE PLACAS Y REJILLAS P/MOLINO DE CEMENTO – ID 262115"

RECTIFICACION INFORME COMITÉ DE EVALUACION Nº 54/2013 - 08/08/2013

A	:	**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN**
DE	:	**COMITÉ DE EVALUACIÓN**
FECHA	:	**10 DE OCTUBRE DE 2014**

El Comité de Evaluación, conformado por la máxima Autoridad de la Institución según **Resolución PR Nº 128/2012** para la evaluación de los sobres que contienen los recaudos legales, las ofertas técnicas y económicas de todos los procesos de contratación que así lo requieran y en este caso particular correspondiente al proceso de **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 32/2013. ADQUISICIÓN DE PLACAS Y REJILLAS P/MOLINO DE CEMENTO – ID 262115**, integrado por Arq. Diego Ferreira, Ing. Alfredo Escobar, Ing. Miguel López, Edgar Sanabria y Lic. Edgar M. Colman; eleva a consideración el siguiente informe de evaluación.

Tomando en cuenta el punto observado por la DNCP, se ha procedido a una nueva verificación de las documentaciones respaldatorias de la adjudicación de referencia.

Al respecto solicitamos considerar el error de cálculo aritmético registrado en el informe de evaluación sobre el nivel de endeudamiento de las firmas participantes de la convocatoria, pues con una verificación de los ratios financieros consignados en dicho informe, se constató que el índice promedio (2010/2011/2012) de la firma Distripen de Haydée Bordón es de 0,11 y de la firma Spare Part S.R.L. de 0,44.

Asimismo en la verificación de las documentaciones se tiene que el nivel de endeudamiento no sobrepasa el índice tope considerado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Ante tales aclaraciones, solicitamos proseguir con los trámites tendientes a la emisión del Código de Contratación correspondiente a fin de cumplir con los compromisos financieros emergentes del proceso de contratación de referencia.

Es nuestro informe.-

LIC. EDGAR M. COLMAN

ING. MIGUEL A. LOPEZ

Obs. Los demás miembros nombrados ya no forman parte del Plantel de funcionarios de la Industria Nacional del Cemento.